

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

### “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECÁNICOS, ELECTRICOS, E INSTRUMENTACIÓN, GESTIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO - LOTE Z-69”

#### I. CRITERIOS GENERALES:

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en adelante PETROPERÚ, con RUC 20100128218, pre publica el aviso de contratación futura del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, E INSTRUMENTACIÓN, GESTIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO - LOTE Z-69”.

La modalidad de contratación será mediante un Proceso por Adjudicación Selectiva

Dirección y plazos relevantes para el proceso:

- Presentación de propuestas Plataforma SUPLOS (Software de Abastecimiento)
- Plazo estimado de Convocatoria: Aproximadamente en agosto.
- Plazo estimado de Presentación de Propuestas: Aproximadamente en setiembre.

Cualquier aspecto relativo a la convocatoria del proceso e información de los plazos relevante para la presentación de las propuestas, se podrán efectuar por carta, dirigida a la Jefatura Técnica y Contrataciones Talara.

#### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL:

Petróleos del Perú – Petroperú S.A., requiere la contratación del Servicio que tiene como objetivo principal el brindar un servicio eficiente, con alto nivel de calidad, cumplimiento de normativa peruana vigente y en concordancia con nuestra política de seguridad, medio ambiente y salud ocupacional, así como también otras facilidades para la buena ejecución del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, E INSTRUMENTACIÓN, GESTIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO - LOTE Z-69:

#### 1.2. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

- MIXTO (PRECIOS UNITARIOS Y COSTOS REEMBOLSABLES)

#### 1.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Por un periodo de 426 días calendario o hasta que concluya el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-69, lo que ocurra primero.

#### II. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

2.1. El servicio se realizará en las siguientes cuatro (04) actividades:

##### 2.1.1. Servicio de mantenimiento integral de equipos mecánicos, eléctricos e instrumentos en instalaciones Offshore.

Este servicio comprende la ejecución de los mantenimientos preventivos, correctivos programados, no programados y de emergencia de los equipos mecánicos, instrumentos de la producción, instalaciones eléctricas, luces de navegación y señalización, y en general todos los equipos de superficie instalados en las áreas de mar y tierra del área de San Pedro y las instalaciones de mar en las áreas de Providencia, Litoral, Lobitos.

##### 2.1.2. Servicio de mantenimiento integral de equipos eléctricos, mecánicos, instrumentos en instalaciones onshore y barcasas.

El servicio consta de realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y programado de los equipos eléctricos, mecánicos e instrumentos en las diferentes locaciones del lote Z-69 como Peña Negra tierra en las especialidades de electricidad e instrumentos. Lobitos, Talara, Pariñas, Providencia, Negritos, Litoral en las especialidades de mecánica, instrumentos y electricidad. Asimismo,

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

mantenimientos predictivos Windrock para las unidades de compresión. Realizar Análisis de fallas, Análisis Causa Raíz, Análisis de modos y efectos de falla, entre otros.

### **2.1.3. Servicio de operación del sistema de producción de petróleo en las áreas de Sechura del Lote Z-69.**

El servicio comprende trabajos de operaciones de producción en pozos, sistema de ductos, líneas de flujo, baterías o plataformas, plantas de tratamiento de crudo, tratamiento químico, plantas de tratamiento e inyección de gas o agua si fuera el caso, planta de tratamiento de efluentes, coordinación de facilidades para trabajos de mantenimiento y ejecución de tareas de mantenimiento menor de los equipos del Sistema de Producción de Petróleo bajo su responsabilidad que integran las 12 plataformas indicadas anteriormente (y otras que podrían incorporarse según el desarrollo del campo, que serán ejecutadas con recursos adicionales y reembolsables previa evaluación y acuerdo entre LAS PARTES, siendo necesaria la aprobación de PETROPERU) que comprenden el área de Sechura, los 365 días del año, durante la vigencia del servicio, con el objetivo de mantener la condición operativa de los equipos de superficie, controlar, operar y optimizar los parámetros y condiciones de operación de los equipos en el pozo y facilidades de superficie que permitan maximizar la extracción de petróleo, cumpliendo los procedimientos para el manejo del sistema de producción que tendrá a cargo la contratista, los cuales contribuyen directa o indirectamente en el proceso de producción de fluidos (petróleo, agua y gas), así como en la inyección de gas y agua si fuera el caso.

Para dejar sentado y claro cabe mencionar unos ejemplos de mantenimientos menores. Estos serían la limpieza de filtros de tanques, filtros de succión de compresores, limpieza con polypig, limpieza de hidratos en líneas de gas, orden y limpieza entre otras tareas que involucren el cuidado de las instalaciones.

### **2.1.4. Servicio de ingeniería de mantenimiento y confiabilidad.**

El servicio de Gestión del Mantenimiento y Confiabilidad debe implementar estrategias para alcanzar un alto desempeño en el servicio operativo mediante objetivos específicos cuyos logros sean medibles a través de un conjunto de indicadores de desempeño técnicos y financieros, con la facilidad de adaptarse a las exigencias de los cambios y retos que se puedan afrontar al corto, mediano y largo plazo.

Es requerimiento de PETROPERÚ definir un plan estratégico para implementar la Gestión de Mantenimiento de manera sostenible en las condiciones actuales de la compañía.

LA CONTRATISTA deberá proponer y apoyar en implementar procesos y herramientas relacionadas con el aseguramiento de la integridad de los activos en términos de confiabilidad, disponibilidad, criticidad, mantenibilidad y adicionalmente deberá participar activamente cuando así se requiera en la maduración de proyectos involucrando criterios de conveniencia económica y análisis de confiabilidad.

LA CONTRATISTA deberá asegurar la implementación y ejecución de procesos que permitan realizar gestión en busca de optimizar la disponibilidad de los activos, costos asociados al mantenimiento, la eliminación de defectos, malos actores (Equipos de alta frecuencia de Falla y altos costos de mantenimiento) e incidentes que se presenten en la ejecución de la estrategia de mantenimiento.

LA CONTRATISTA deberá implementar dentro de su actividad rutinaria la metodología de Análisis Causa Raíz (RCA), Análisis de modos y efectos de falla.

LA CONTRATISTA deberá implementar un proceso que permita la estandarización de la información de los activos productivos, la recolección y aseguramiento de la calidad de la información de mantenimiento y confiabilidad de los procesos productivos, bajo los estándares internacionales aplicables, donde se deberá administrar los siguientes aspectos:

- Revisión de Taxonomía e información técnica de los activos productivos.
- Registros de eventos de Falla y Mantenimiento – Estándar.
- Administración de Categorización de Clases y Tipos de los Activos Productivos (Incluye Componentes y Subsistemas).
- Administración de Categorización de Modos de Falla y sus Causas por Clase y Tipo de

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

Activo.

- Administración y Definición de Indicadores de Desempeño en Confiabilidad, Disponibilidad, MTTR, MTBF, Eficiencia y Costos de Mantenimiento.

Se deberá actualizar el proceso de Planeación y Programación de las actividades de mantenimiento del modelo actual de gestión y/o del modelo futuro de mantenimiento.

Se deberán actualizar los planes de mantenimiento preventivos y predictivos en el software de mantenimiento.

Para lograr implementar con éxito este proceso LA CONTRATISTA deberá realizar el estudio correspondiente y plantear un modelo de gestión costo efectivo que incluya los procedimientos, diagramas de flujo, el entrenamiento, la ejecución y el seguimiento del modelo de Ingeniería de Mantenimiento a implementar, que serán desarrollados por los ingenieros IMC permanentes del servicio

### III. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

Los Requerimientos Técnicos Mínimos (RTM) establecidos para el presente proceso de selección se detallan a continuación:

#### 3.1. EMPRESA TERCERIZADORA

Deberá presentar los CV del personal clave (Líder del servicio y Supervisor Cass) que ejecutará el servicio.

#### 3.2. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

El CONTRATISTA deberá acreditar experiencia en Servicios de Mantenimiento de Equipos Mecánicos, y/o Eléctricos y/o Instrumentación, y/o Gestión de Mantenimiento y/o Operación del Sistema de Producción de Petróleo por un monto mínimo acumulado de S/17,000,000. Los servicios podrán tener una antigüedad no mayor a los últimos tres (03) años contados desde la fecha de presentación de propuestas hacia atrás.

La experiencia del CONTRATISTA se acreditará mediante copia simple de:

- (i) Copia simple de contratos, órdenes de trabajo u órdenes de servicio, y su respectiva conformidad sin observaciones de la prestación total o parcial del servicio.
- (ii) Copia simple de facturas y/u otros comprobantes de pago debidamente cancelados.

La cancelación de los montos consignados en los comprobantes de pago (Facturas), se acreditará documental y fehacientemente, para lo cual bastará con adjuntar voucher de depósito o reporte de estados de cuenta donde pueda verificarse el pago efectuado, o que la cancelación por parte de la entidad bancaria o de la institución a cargo del cumplimiento de dicha prestación conste en el mismo comprobante. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes.

Es responsabilidad del postor distinguir adecuada y detalladamente el alcance (características esenciales) del Contrato y/o comprobantes de pago presentados para la evaluación, para ello, de ser necesario debe adjuntar a su Contrato y/o comprobantes de pagos presentados, las condiciones técnicas, condiciones específicas, valorización, u otro documento que detalle las prestaciones desarrolladas. Asimismo, en caso EL POSTOR requiera acreditar contratos que incluyan otros servicios y que no se pueda diferenciar en el mismo, EL POSTOR deberá presentar el presupuesto y/o desagregado que muestre el detalle indicado para cada prestación. De no ser así, dicho contrato no será tomado en cuenta durante la evaluación de las propuestas.

En caso de que el postor se presente en consorcio, para efectos de acreditar la experiencia sólo será válida la documentación presentada por la parte o partes del consorcio que ejecutarán las obligaciones directamente vinculadas al objeto de la contratación establecidas en las bases del proceso, de acuerdo con lo declarado en la promesa de consorcio. La evaluación de la experiencia en este caso se realizará sobre la base de la sumatoria de la experiencia individual obtenida por cada uno de sus integrantes. Asimismo, en caso de que un postor o alguno de los miembros del

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

consorcio acrediten su experiencia con contratos con su respectiva conformidad de culminación del servicio, constancias o comprobantes de pago, respecto de servicios en los que haya participado en consorcio, deberán adjuntar copia simple del documento, promesa formal del consorcio o el contrato de consorcio, en el que indique su porcentaje de participación. dicho porcentaje se aplicará para determinar el monto de la experiencia del postor, si no consigna el porcentaje de participación, se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

### 3.3. SOPORTE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA

La CONTRATISTA debe indicar si dentro de su estructura organizacional tiene el soporte, directamente en Perú, para las áreas especializadas de Mantenimiento como Confiabilidad, Predictivo, Análisis Causa Raíz y otros; que puedan ser solicitados por PETROPERÚ si es que el servicio en campo requiere de una ayuda. El soporte deberá de manera presencial cuando PETROPERÚ lo requiera.

La CONTRATISTA debe acreditar mediante declaración jurada de organigrama del área de ingeniería de mantenimiento y confiabilidad corporativo indicando el lugar de la sede.

### 3.4. REGISTRO PÚBLICO DE HIDROCARBUROS

El CONTRATISTA deberá acreditar estar inscrito como Subcontratista Petrolero en el Registro Público de Hidrocarburos en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) o contar con la Resolución Directoral de la Dirección General de Hidrocarburos que autoriza al Registro Público de Hidrocarburos inscribirlo en el Libro de Subcontratistas de Servicios Petroleros.

En caso de acreditar con Resolución Directoral, previo a la firma del contrato deberá presentar su inscripción como Subcontratista Petrolero en el Registro Público de Hidrocarburos en SUNARP.

### 3.5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El CONTRATISTA deberá presentar el informe de auditoría oficial de la última Auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Referencia: Art. 43 de la Ley 29783). Así como, la resolución que acredite como Auditor del MINTRA (Registro de Auditores autorizados para la evaluación periódica del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).

## IV. PERSONAL REQUERIDO

### 4.1. PERSONAL PARA SUPERVISION GENERAL DEL SERVICIO

Para la atención de todo el alcance del servicio, es decir mantenimiento offshore/onshore y operación de sistema de producción de petróleo, **LA CONTRATISTA** deberá considerar el siguiente personal de carácter gerencial/administrativo (Ver perfil en el Anexo A):

- Un (01) Líder de servicio
- Un (01) Supervisor CASS

### 4.2. PERSONAL OPERATIVO

El personal operativo de **LA CONTRATISTA** tendrá un sistema de turno de trabajo de 5x2, 4X2 y 14x7 de acuerdo con los solicitados en las bases.

La cantidad de personal diario no deberá disminuir por ningún motivo.

#### 4.2.1. Servicio de mantenimiento integral de equipos mecánicos, eléctricos e instrumentos en instalaciones Offshore (Ver perfil de puesto en el Anexo B)

El personal requerido para este servicio es:

##### **SAN PEDRO OFFSHORE Y MUELLE TERMINAL BAYOVAR (tierra)**

- Se necesitan seis (06) técnicos de Mantenimiento (tres por guardia).
- Deben ser: 04 Mecánicos Especialistas y 02 Electro-instrumentistas.

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

- Dos (02) supervisores de producción y mantenimiento.
- Dos (02) operadores de producción para San Pedro (1 de día y 1 de noche)
- Cada guardia debe trabajar en 14x7 (14 días trabaja y 7 días descansa)
- La guardia de mantenimiento solo es de día.

### LITORAL Y PROVIDENCIA OFFSHORE

- Se necesitan nueve (09) técnicos de Mantenimiento que se turnan en guardia 4x2.
- Deben ser 05 Mecánicos Especialistas y 04 electro-instrumentistas.
- Guardias de 5 o 6 técnicos dependiendo del rol.
- Un supervisor de mantenimiento en un régimen 5x2.
- Cada guardia debe trabajar en 4x2 (4 días trabaja y 2 días descansa)
- La guardia de mantenimiento solo es de día.

### LOBITOS OFFSHORE

- Se necesitan once (11) técnicos de Mantenimiento.
- Deben ser: 04 Mecánicos Especialistas, 03 Mecánicos nivel 1, 02 Electro-instrumentistas y 02 instrumentistas.
- Dos supervisores de mantenimiento en un régimen 14x7.
- Cada guardia debe trabajar en 14x7 (14 días trabaja y 7 días descansa)
- La guardia de mantenimiento solo es de día.

#### 4.2.2. Servicio de mantenimiento integral de equipos eléctricos, mecánicos, instrumentos en instalaciones onshore y barcasas (Ver perfil de puesto en el Anexo C)

Para el presente servicio se requiere el siguiente personal:

##### ONSHORE

- Un (01) Supervisor de mantenimiento mecánico
- Un (01) Supervisor de electricidad e instrumentos en un régimen 5x2.
- Dos (02) Mecánicos Especialistas
- Dos (02) Mecánicos nivel 1
- Tres (03) Electro-instrumentistas
- Un (01) Instrumentistas
- Dos (02) Electricistas especialistas
- Dos (02) Electricistas nivel 1.
- Trabajarán en un régimen 5x2 (5 días y 2 días descansa)
- Las guardias de mantenimiento serán solo de día.

#### 4.2.3. Servicio de operación del sistema de producción de petróleo en las áreas de Sechura de los lotes Z-69 (Ver perfil de puesto en el Anexo D)

El personal mínimo que debe contar para este servicio son los siguientes:

- Cuatro (04) Operadores de Producción
- Dos (02) Supervisores de Producción

#### 4.2.4. Servicio de Ingeniería de Mantenimiento y Confiabilidad (Ver perfil de puesto en el Anexo E)

El personal mínimo para la ejecución del servicio es el siguiente:

- Un (01) Ingeniero de confiabilidad
- Un (01) Ingeniero de planificación y programación)
- Un (01) Inspector CBM (Mantenimiento Basado en Condición)
- Un (01) Data input
- Un (01) Asistente Logístico

## V. MONTO ESTIMADO REFERENCIAL.

RESERVADO.

# AVISO DE CONTRATACION FUTURA

## VI. LUGAR DE EJECUCIÓN

El Lote Z-69 se encuentra ubicado en la región noroeste del Perú.

Específicamente se detalla para cada actividad la ubicación o zona geográfica a desarrollar lo servicio que están contenidos en el alcance del servicio, los cuales se detallan a continuación:

### 6.1. Servicio de mantenimiento integral de equipos mecánicos, eléctricos e instrumentos en instalaciones Offshore

#### Zona geográfica:

Este servicio se desarrollará en las áreas de operación de PETROPERU ubicadas en Sechura (Mar), Lobitos, Litoral y Providencia (Mar).

### 6.2. Servicio de mantenimiento integral de equipos eléctricos, mecánicos, instrumentos en instalaciones onshore y barcazas

#### Zona geográfica:

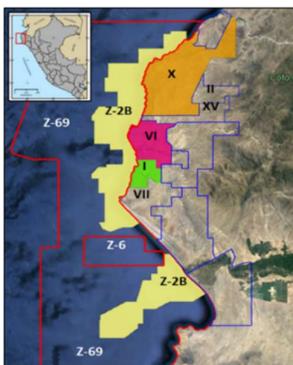
Este servicio de mantenimiento integral de equipos eléctricos, mecánicos e instrumentos se desarrollará en las áreas de operación onshore de PETROPERU ubicadas en Lobitos, Litoral, Providencia, Talara, Pariñas, Negritos, Landfill, Subestaciones eléctricas, campamento de PETROPERU, y en las barcazas ubicadas en muelle (Tortuga/McDonald). No incluye la atención en muelle Terminal Bayovar – Sechura.

### 6.3. Servicio de operación del sistema de producción de petróleo en las áreas de Sechura de los lotes Z-69

#### Zona geográfica:

Este servicio se desarrollará en las áreas de operación de PETROPERU ubicadas en Sechura.

Mapa de Ubicación



## VII. GARANTÍAS:

El Contratista deberá entregar las siguientes garantías, las que deberán reunir las características previstas en el Capítulo 6 del Reglamento de Contrataciones de Petroperú.

### GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El CONTRATISTA deberá presentar para la formalización del Contrato, una carta fianza a nombre de PETROPERÚ como garantía de fiel cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la que deberá ser emitida por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual.

La carta fianza será solidaria, irrevocable, de carácter incondicional, de realización automática y sin beneficio de excusión, ejecutable al solo requerimiento de PETROPERÚ, bajo responsabilidad de la entidad que la emite; la misma que deberá estar dentro del ámbito de supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP o estar considerada en la última lista de Bancos

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

Extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.

La carta fianza deberá mantenerse vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del CONTRATISTA.

En caso la carta fianza presentada por el CONTRATISTA no sea por el total del plazo estipulado en el párrafo precedente, deberá presentar la prórroga o renovación del plazo de validez de la carta fianza, por lo menos siete (7) días útiles antes de la fecha de vencimiento. Si no se recibe la prórroga o renovación, PETROPERÚ quedará habilitado para ejecutar en forma automática la carta fianza, en resguardo de sus intereses.

Serán aceptadas todos los modelos de cartas fianza emitidas por entidades autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

La carta fianza será devuelta por PETROPERÚ, cuando el CONTRATISTA haya acreditado a satisfacción de PETROPERÚ, el total cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato.

### **CARTA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES**

El CONTRATISTA deberá presentar una carta fianza de Cumplimiento de Obligaciones Laborales a nombre de PETROPERÚ, hasta por un monto equivalente de dos (2) meses de remuneraciones y beneficios colaterales del personal destacado al Servicio por el tiempo que dure el Servicio.

La Carta fianza de obligaciones laborales se presenta previo a la firma del contrato y su vigencia será hasta 90 días calendarios posteriores al término del servicio.

La carta fianza será emitida por una empresa autorizada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y será de carácter incondicional, solidaria, irrevocable, de realización automática y sin beneficio de excusión.

Cuando el CONTRATISTA incumpla sus obligaciones laborales, PETROPERÚ le otorgará un plazo para que subsane el pago. En caso de persistir el incumplimiento, independientemente de las acciones que correspondan, PETROPERÚ ejecutará dicha carta fianza hasta por el monto adeudado por EL CONTRATISTA a su personal destacado al Servicio por concepto de remuneraciones y beneficios colaterales.

En ese caso, PETROPERÚ procederá al pago directo del monto que el CONTRATISTA adeuda a su personal en mención, este deberá presentar en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles una nueva carta fianza por el mismo concepto y monto o ampliará la misma, según corresponda, pudiendo ser causal de resolución del Contrato el incumplimiento de su presentación.

### **VIII. SEGUROS**

EL CONTRATISTA es responsable de controlar y mantener vigente durante el plazo de tiempo de ejecución el contrato, todas las pólizas de seguro y coberturas que de por Ley le competen a su actividad. Adicionalmente y en amparo del contrato, deberá contar con las siguientes pólizas de seguros:

**Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General**, por una Suma Asegurada no menor de US\$ 3,000,000 por evento en límite único y combinado en agregado vigencia, la misma que debe tener como mínimo las siguientes coberturas:

- Responsabilidad Civil Extracontractual.
- Responsabilidad Civil Contractual.
- Responsabilidad Civil Patronal, la misma que debe cubrir a todo el personal, independientemente de su modalidad de contratación, es decir, así no se encuentre en planilla
- Responsabilidad Civil de Trabajos Terminados hasta 12 meses posterior a la garantía fijado por el contrato de obra.
- Responsabilidad Civil de productos (en caso de suministrar productos)
- Responsabilidad Civil por daños a los bienes de propiedad de Petroperú que se encuentren bajo su cargo, custodia y control

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

- Gastos admitidos por US\$ 20,000 por evento y en límite agregado vigencia.
- Gastos penales hasta US\$ 20,000 por evento y en Limite en agregado anual.
- Responsabilidad Civil por incendio, explosión, humo, agua.
- Responsabilidad Civil para bienes bajo su cargo, custodia y control Responsabilidad Civil para Locales y Operaciones
- Responsabilidad Civil de Vehículos Propios y/o Ajenos
- Responsabilidad Civil por Transporte de Personal en vehículos o medios de transporte en general, propios y/o de terceros contratados para tal fin.
- Responsabilidad Civil por Contaminación y/o Polución accidental, súbita e imprevista, incluyendo Gastos de Remediación y Limpieza.
- Responsabilidad Civil de la carga incluyendo mercadería denominada peligrosa, productos químicos, hidrocarburos y emulsiones, incluyendo materiales peligrosos
- Responsabilidad Civil de contratistas independientes y/o subcontratistas
- Responsabilidad Civil de Contratistas de obras
- Responsabilidad Civil por el uso de ascensores, grúas, montacargas, escaleras mecánicas, cargadores frontales u otros equipos móviles dentro y/o fuera de la zona de obra.
- Se cubre el daño a instalaciones de petróleo y/o gas, incluyendo el daño consecuencial y Lucro Cesante.
- La póliza debe describir el tipo de servicio brindado que se encuentra cubierto y debe hacer mención del contrato suscrito con PETROPERU.

**Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional (E&O)** Que ampare el perjuicio a PETROPERU y cualquier otro tercero derivado de errores u omisiones no intencionales del contratista en el ejercicio de sus servicios profesionales, no excluyendo bienes sobre los que se ejecuta trabajos y/o bajo cargo, custodia, control del asegurado, por una Suma Asegurada no menor US\$ 1,000,000 en Límite único y combinado, por evento y en el agregado vigencia; que incluya un vigencia posterior de 6 meses respecto a la culminación del servicio. Se incluyen daños y perjuicios a empresas petroleras. Nota: Debe figurar descrito el tipo de trabajo y la ubicación según el contrato.

**Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil de Vehículos<sup>2</sup>** (sólo en caso de que el contratista requiera la utilización de vehículos como parte de los servicios brindados a Petroperú) El Contratista deberá proveer estas coberturas, para vehículos propios, no propios o alquilados, con un límite único combinado por vehículo, por accidente no menor a US\$ 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil y 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que cubra pérdidas y/o daños materiales y/o personales frente a terceras personas y con un límite no menor por pasajeros u ocupantes de US\$ 20,000 (veinte mil dólares de los Estados Unidos de América) por persona.

Este seguro debe contar con la cláusula de vías no autorizadas y la cláusula de responsabilidad civil por ausencia de control con un límite no menor por unidad de US\$ 150,000. Se incluye daños a instalaciones de gas y/o petróleo.

**Póliza de Seguro de Deshonestidad hasta por una Suma Asegurada equivalente a US\$ 50,000.00** en límite agregado (cincuenta mil y 00/100 dólares americanos). La póliza deberá contener una cláusula de Cesión de Derechos Indemnizatorios a favor de la Entidad en caso el evento sea por los bienes de esta adicionalmente, la mencionada póliza deberá contar como mínimo con las siguientes coberturas: "Condición especial mediante la cual se especifica que la póliza incluye dentro de la cobertura la colusión y/o contubernio de empleados del contratista con terceras personas." La póliza debe indicar en detalle las actividades involucradas en el contrato y hacer referencia al mismo.

**Accidentes Personales Pasajeros y ocupantes**(sólo en caso de que el contratista requiera la utilización de vehículos como parte de los servicios brindados a Petroperú) Cobertura para los ocupantes y pasajeros incluyendo el chofer y tripulantes de los vehículos propios, no propios o alquilados del Contratista sin limitación de ubicación ni actividad, que cubra Muerte Natural e Invalidez Permanente hasta un límite no menor de US\$ 20,000 por cada persona, Gastos de Curación con un límite no menor a US\$ 2,000 por persona y Gastos de Sepelio con un límite no menor a US\$1,000 por persona.

**Seguro Complementario por Trabajo de Riesgo (SCTR)** para el personal que labore en el contrato, tanto en la cobertura de salud (Essalud o EPS) como en la de invalidez, muerte y sepelio (ONP o Cía. de Seguros) entre otras. Esta póliza se entregará cuando se inicien los trabajos de campo y/o taller incluyendo la factura que acredite el pago de la póliza y serán actualizadas cada

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

vez que ingrese personal nuevo.

### ANEXO A

#### Perfiles de Personal para la supervisión general del Servicio.

##### ▪ LÍDER DE SERVICIO

I. - PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Ingeniero Mecánico, Electricista, Industrial, Petrolero, Mecatrónico o Electromecánico titulado, con colegiatura vigente
<b>Conocimientos Generales</b>	- Capacitación en Operaciones de Producción y/o Mantenimiento preferencia en campos de Oil & Gas. - Curso Gestión de Mantenimiento - Curso de informática y sistemas de información para aplicarlo a la gestión de mantenimiento. - Curso de inglés hablado y escrito (intermedio – avanzado). - Capacitación en sistemas integrados de gestión - Capacitación en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
<b>Formación Especifica</b>	- Especialización en Gerencia de mantenimiento o proyectos. - Capacitación en Manejo de personal y conformación de equipos - Capacitación en normas de Sistemas de Gestión de Calidad
<b>Tiempo de Experiencia</b>	- Ocho (8) o más años en el desarrollo de actividades en campos petroleros, principalmente con sistemas gas lift.
<b>Acreditación</b>	- Copia simple de grado universitario. - Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto
II. HABILIDADES	
<b>Habilidades</b>	- Liderazgo - Orientación de servicio al cliente - Facilitador y buen comunicador - Alto grado de compromiso - Trabajo bajo presión
III. - DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<b>Descripción General del Puesto</b>	- Asegurar la buena ejecución en todos los aspectos contractuales del contrato - Velar por el cumplimiento de los indicadores establecidos en el contrato - Velar por el buen ambiente laboral y bienestar del personal que labora en la ejecución del contrato - Atención de sugerencias o solicitudes del personal de los campos de PETROPERU
<b>Procesos Operativos:</b>	- Mantener informado a PETROPERU Perú sobre las expectativas de Mantenimiento, Producción y cualquier tema relacionado con la ejecución del contrato entre ambas partes. - Responsable de la emisión oportuna de los reportes diarios, mensuales y de trabajos específicos en relación al contrato.
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	- Conocer el plan de mantenimiento contractual e informarse de la programación de paradas de campo. - Conocer los requerimientos de servicios especializados externos, su frecuencia y proveedores de estos. - Colaborar en la gestión de herramientas, equipos y servicios especializados. - Realizar seguimiento a indicadores de Mantenimiento y Producción de áreas Operativas para <b>PETROPERU</b>
<b>Procesos Administrativos</b>	- Velar por el cumplimiento de la normatividad legal en las áreas operativas. - Liderar el proceso de selección de Personal requerido para la ejecución del contrato. - Velar por el cumplido pago de aportes al sistema social y salarios al trabajador.

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>IV. - RESPONSABILIDADES HSE</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la empresa y la industria</li> <li>- Asegurar que se aplique el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado de las visitas programadas</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de su personal en las áreas operativas</li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada</li> <li>- Promover y aplicar las políticas de ahorro de recursos naturales.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurar el cumplimiento de las visitas gerenciales que se establezcan con el cliente</li> <li>- Aportar su experiencia para el aseguramiento de nuevos procedimientos de trabajo</li> <li>- Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas programadas o de emergencia.</li> </ul>
<b>V. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Administrador Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la evaluación periódica de todos los aspectos contractuales.</li> </ul>
<b>Ingeniero De Supervisión de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar información sobre Mantenimientos Programados, Paradas de campo y eventos no programados ocurridos en los campos.</li> <li>- Brindar los recursos necesarios para el asegurar el servicio operativo</li> <li>- Apoyar la gestión de compra de repuestos o contratación de servicios especializados</li> </ul>
<b>Supervisor HSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar información sobre el seguimiento a los objetivos, metas y programas</li> <li>- Solicitar información sobre el seguimiento a No-Conformidades</li> <li>- Acordar el plan de desempeño del cargo y realizar su posterior evaluación.</li> </ul>
<b>Personal de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender las sugerencias o solicitudes del personal que no hayan podido ser resueltas por la Supervisión</li> </ul>
<b>VI. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderar las acciones de soporte por parte de la empresa al Mantenimiento y Producción de los campos de acuerdo con los procedimientos y regulación existente y ajustándose a los requerimientos del Contrato.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar el apoyo para que los campos cumplan las metas en forma confiable y segura de tal manera que los índices de Confiabilidad, Disponibilidad y de Mantenimiento sean lo óptimos.</li> </ul>	

### ▪ SUPERVISOR HSE

<b>I. - PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>Educ. Formal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional en Ingeniería Industrial Colegiado y habilitado</li> </ul>
<b>Conocimientos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de Seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>- Capacitación en investigación de accidentes.</li> <li>- Curso de ofimática (Excel, Word, power point, etc)</li> <li>- Curso de inglés como mínimo nivel básico.</li> </ul>
<b>Formación Especifica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en Trabajos en altura</li> <li>- Capacitación en trabajos confinados.</li> <li>- Curso de sistema de gestión ambiental</li> <li>- Curso de ley de seguridad y salud en el trabajo</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tres (3) años o más en actividades de gestión de HSE.</li> <li>- Experiencia de dos (2) años o más en coordinaciones de HSE en empresas de Oil &amp; Gas.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado universitario.</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li> </ul>

# AVISO DE CONTRATACION FUTURA

## ANEXO B

### Servicio de mantenimiento integral de equipos mecánicos, eléctricos e instrumentos en instalaciones Offshore

#### PERFILES DE PUESTO

#### SAN PEDRO OFFSHORE Y MUELLE TERMINAL BAYOVAR (tierra)

#### ▪ SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO Y PRODUCCIÓN

<b>I. PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>Educación Formal</b>	Ingeniero de Petróleo, o mecánica, o mecatrónico, o industrial titulado Colegiado y Habilitado.
<b>Conocimientos Generales y Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Curso de Facilidades de producción.</li><li>- Curso de medición de hidrocarburos.</li><li>- Curso en informática como Excel, Word, Outlook, etc.</li><li>- Curso en idiomas Ingles nivel intermedio.</li><li>- Capacitación en Manejo de personal, planeación, programación y ejecución de trabajos.</li><li>- Conocimientos en contratos de empresas de hidrocarburos y gas.</li></ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	Cinco (5) o más años en actividades de producción y/o mantenimiento. De los cinco años mencionados, Tres (3) o más años de experiencia en Campos de Producción de Hidrocarburos y Gas viendo equipos rotativos recomendable en campos offshore.
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Copia simple de grado universitario.</li><li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li></ul>
<b>II. HABILIDADES</b>	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Liderazgo en ejecución de trabajos en las áreas mecánica, eléctrica e instrumentación.</li><li>- Capacidades para el manejo de grupos heterogéneos.</li><li>- Excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas.</li><li>- Estratega en la conformación de equipos y participación en grupos de análisis de fallas.</li><li>- Compromiso, Orientación al cliente, comunicación abierta y permanente.</li></ul>
<b>III. DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinar con el personal de producción las facilidades necesarias para la ejecución del programa de mantenimiento semanal y cualquier labor operativa para el cumplimiento de programas de mantenimiento.</li><li>- Supervisar la ejecución en campo de las labores de mantenimiento para contribuir con el cumplimiento y mejora de todos los indicadores de Gestión de Mantenimiento establecidos en el contrato.</li><li>- Responsable de la documentación de las órdenes de trabajo, en el software de mantenimiento, incluyendo las horas hombre, repuestos, servicios, tareas de mantenimiento y el informe técnico.</li><li>- Responsable de generar las solicitudes de servicio que resulten de las recomendaciones de los mantenimientos preventivos, inspecciones, predictivos y correctivos programados.</li><li>- Elaborar la relación de repuestos para los mantenimientos correctivos programados y no programados.</li><li>- Coordinar la provisión de Repuestos y material necesarios para el normal desarrollo de Mantenimiento.</li><li>- Coordinar con el ingeniero de confiabilidad las hipótesis antes de la intervención de una falla catastrófica, grave o aguda crónica, participar activamente para recopilar la información necesaria durante la evaluación inmediatamente ocurrida este tipo de falla a fin de contribuir con la validación o descarte de las hipótesis planteadas.</li></ul>	

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con el área de ingeniería de mantenimiento y confiabilidad cualquier modificación que pudiera sugerir al programa de mantenimiento antes de ejecutarse.</li> <li>- Reportar los trabajos diarios en campo.</li> <li>- Reportar las paradas de las unidades de compresión.</li> <li>- Plantear recomendaciones concretas para disminuir el MTTR de los equipos que están dentro de la zona de influencia operativa.</li> </ul>	
<b>IV. - DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en las reuniones de mantenimiento, recibir sugerencias y solicitudes sobre el Mantenimiento.</li> <li>- Asegurar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento en los campos, para facilitar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos.</li> <li>- Coordinar soporte y recursos para las labores operativas</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el plan contractual de Mantenimientos basado en Confiabilidad, y Liderar la ejecución de este.</li> <li>- Garantizar la calidad de la ejecución de actividades de mantenimiento programadas y de emergencia.</li> <li>- Liderar la ejecución de Paradas de mantenimiento y velar por el óptimo uso del tiempo asignado</li> <li>- Responder por la ejecución de trabajos rutinarios y críticos, así como proponer acciones que minimicen los costos de mantenimiento</li> <li>- Coordinar y realizar seguimiento a los trabajos realizados por las distintas especialidades de Mantenimiento.</li> <li>- Coordinar la realización de rondas de inspección a los equipos de los procesos en los campos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento correspondiente.</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos, de acuerdo con las inspecciones que se realicen.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSE</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa <b>PETROPERU</b>.</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar y hace cumplir las normas sobre trabajos seguros en todas las especialidades (Soportado por el profesional HSE).</li> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo por la Empresa o <b>PETROPERU-PERU</b></li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en los campos de producción.</li> <li>- Liderar las acciones encaminadas a corregir No Conformidades que puedan poner en riesgo las personas, el medio o el equipo mismo</li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>- Participar de forma activa en las campañas de limpieza, reciclaje y cuidado ambiental.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> <li>- Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas programadas o de emergencia.</li> <li>- Retroalimentar al personal sobre el resultado de indicadores de Gestión de Mantenimiento, para control efectivo de tareas y diseño de estrategias de mejora.</li> <li>- Preparar y ejecutar la evaluación de los Técnicos de Mantenimiento.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO	
<b>Administrador Contrato PETROPERU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar y presentar informes de Gestión del área de mantenimiento.</li> <li>- Solicitar apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y el desempeño de su gestión</li> <li>- Presentar las solicitudes de repuestos, consumibles y demás requerimientos para el mantenimiento de los activos productivos</li> </ul>
<b>Coordinador de Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe sobre resultado de Indicadores de gestión de mantenimiento y avance de este.</li> <li>- De ser necesario solicitar apoyo en la gestión de compra de repuestos o contratación de servicios especializados</li> </ul>
<b>Supervisor HSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar participación en reunión de Planeación y programación y en la misma información sobre requerimientos de HSE que afecten la programación.</li> <li>- Gestionar el soporte a los grupos de análisis y elaboración de ATS y demás certificados anexos a los permisos de trabajo.</li> <li>- Recibir información sobre incidentes, accidentes, capacitaciones en HSE.</li> </ul>
<b>Técnicos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignar trabajos acordes a la experticia del personal.</li> <li>- Asegurar documentación de órdenes de trabajo ejecutadas en los activos productivos.</li> <li>- Velar por la entrega de evidencias del servicio a <b>PETROPERU</b></li> </ul>
VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento de los activos a su cargo</li> <li>- Soportar la Operación de los campos de acuerdo con los procedimientos y ajustándose a los requerimientos del Contrato.</li> <li>- Participar de forma activa en el alcance de metas y programas de HSE.</li> </ul>	

### ▪ OPERADOR DE PRODUCCIÓN

I. - PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Profesional Técnico calificado, de preferencia de SENATI o TECSUP.
<b>Conocimientos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de herramientas informáticas Ms Office y manejo de PC a nivel usuario.</li> <li>- Capacitaciones referentes al servicio de producción de petróleo como planificación y ejecución de actividades en campo.</li> </ul>
<b>Formación Especifica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos de seguridad y salud en el trabajo</li> <li>- Curso en sistema integrado de gestión.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (03) tres años de experiencia en operaciones petroleras principalmente con sistema gas lift, obtenidos en yacimientos, servicios de producción, instrumentación, operación de compresores, facilidades de producción, en pozos gas lift.</li> <li>- De los tres años (02) dos en experiencia de trabajo en ambiente marino (plataforma submarina), y trabajo en guardias.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico.</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto.</li> </ul>

### ▪ MECÁNICO ESPECIALISTA

I.- PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Técnico en Mecánica, deseable procedencia de SENATI, TECSUP o similar

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Conocimientos Generales y Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en mantenimiento preventivo, reparaciones de componentes periféricos, Overhaul de equipos rotativos (motores de combustión interna, compresores recíprocos, bombas recíprocos).</li> <li>- Capacitación en evaluación y diagnóstico de motores de combustión interna y compresores recíprocos.</li> <li>- Capacitación en funcionamiento de los motores de combustión interna y de compresores recíprocos.</li> <li>- Capacitación en evaluación y diagnóstico de fallas de motores de combustión interna y compresores</li> <li>- Curso en motores a combustión a gas. Diesel y compresores recíprocos o certificaciones que acredite una entidad técnica de formación.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diez (10) o más años en actividades de mantenimiento técnico en mecánica.</li> <li>- Cinco años o más certificados en actividades mantenimiento haciendo preventivos, reparaciones de componentes periféricos y overhauls motores de combustión interna y compresores recíprocos para áreas operativas de Hidrocarburos y Gas en onshore u offshore, estaciones en recibo de hidrocarburos, estaciones compresoras de gas y agua.</li> <li>- Experiencia en reparación para la puesta en servicio de sistemas auxiliares mecánicos y/o neumáticos</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico.</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li> </ul>
<b>II. HABILIDADES DESEABLES</b>	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo en ejecución de trabajos en las disciplinas de mecánica</li> <li>• Excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas con comunicación permanente.</li> <li>• Estrategia en la conformación de equipos y participación en grupos de análisis de fallas.</li> <li>• Sentido de pertenencia y Compromiso orientado al cliente y empresa contratista</li> </ul>
<b>III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la ejecución de labores operativas de mantenimiento y cumpliendo los mejores estándares de calidad para la labor específica</li> <li>- Identificar mejoras en las actividades de mantenimiento para mejorar los tiempos de reparación.</li> <li>- Coordinar con su grupo de trabajo, las acciones, recursos y distribución de tareas para la ejecución de mantenimientos rutinarios y especiales.</li> <li>- Actualizar la información de actividades y retroalimentar las mejoras en tiempo para la ejecución de trabajos, servicios y reparaciones necesarias.</li> <li>- Utilizar las herramientas adecuadas para la ejecución de los trabajos en campo.</li> <li>- Ejecutar los mantenimientos cumpliendo con todas las actividades o tareas de mantenimiento indicadas en la orden de trabajo.</li> </ul>	
<b>IV. - DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en las reuniones de mantenimiento, realizar sugerencias y solicitudes que contribuyan al mejor desempeño de los equipos en campo.</li> <li>- Realizar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento para personal a su cargo y controlar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos de los demás técnicos.</li> <li>- Retroalimentar información de la ejecución y programación a las labores operativas del mantenimiento</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar y sugerir la realización de rondas de inspección a los equipos de los procesos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento correspondiente.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los requerimientos de servicios especializados y su frecuencia</li> <li>- Aportar ideas a la estrategia que permita mantener y mejorar la ejecución de Mantenimiento</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos, de acuerdo con las inspecciones.</li> <li>- Elaborar la lista de repuestos para los mantenimientos correctivos programados y no programados.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSEQ</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa contratista</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo la Empresa contratista</li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en áreas de operaciones de <b>PETROPERU</b></li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>- Participar de forma activa en las campañas de cuidado ambiental.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> <li>- Aportar su experiencia para el aseguramiento de nuevos procedimientos de trabajo</li> </ul>
<b>VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Coordinador Gral del Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar las sugerencias o solicitudes que no hayan podido ser resueltas por el Coordinador Técnico del Contrato</li> </ul>
<b>Supervisor de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acatar las directrices operativas sobre la operación de los equipos de las áreas operativas de <b>PETROPERU</b>.</li> <li>- Informar oportunamente sobre los eventos de Mantenimiento que se presenten en las áreas operativas</li> </ul>
<b>VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser líder y adelantar el sentido de colaboración con los técnicos a su cargo para labores mayores o reparaciones de gran impacto</li> <li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento en los trabajos realizados a los equipos</li> <li>- Soportar el mantenimiento de acuerdo con las Normas Técnicas y experiencia de acuerdo con los requerimientos del Contrato.</li> <li>- Lograr que las áreas operativas de <b>PETROPERU</b> alcancen los índices de servicio en Confiabilidad, Disponibilidad y participar activamente en el alcance de metas y programas de HSE.</li> </ul>	

### ▪ INSTRUMENTISTA Y ELECTROINSTRUMENTISTA

<b>I. PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>Educación Formal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico, o Bachiller o Ingeniero en el área de electrónica, electromecánica, eléctrica</li> </ul>
<b>Conocimientos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en Mantenimiento y reparación de equipos neumáticos y electrónicos e Instrumentos de Producción de la industria Oil &amp; Gas.</li> </ul>
<b>Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de sistemas de control y automatización: telemetría SCADA, PLCs, sensores, etc.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diez (10) o más años en actividades de mantenimiento técnico en instrumentación y control</li> <li>- Cinco años (05) o más certificados en actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, programación y diagnóstico de fallas de instrumentación neumática, electrónica en PLC, tableros de arranque de motocompresores, PLCS, CPU 95 para áreas operativas de Hidrocarburos y Gas en offshore, estaciones en recibo de hidrocarburos, estaciones de compresores de gas.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico/universitario. Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li> </ul>
<b>II. HABILIDADES</b>	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo en ejecución de trabajos en las disciplinas de control y medición, excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas con comunicación permanente, participación en análisis de fallas.</li> </ul>
<b>III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar y apoyar la ejecución de labores operativas de mantenimiento y cumpliendo los mejores estándares de calidad</li> <li>- Velar por el cumplimiento y mejoramiento de los procedimientos de Mantenimiento establecidos para los procesos en áreas de operaciones de PETROPERU</li> <li>- Coordinar con su grupo de trabajo, las acciones y recurso para la ejecución de mantenimientos rutinarios y especiales</li> <li>- Actualizar la información de actividades y retroalimentar las mejoras en tiempo para la ejecución de trabajos, servicios y reparaciones necesarias</li> </ul>	
<b>IV. - DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en las reuniones de mantenimiento, recibir sugerencias y solicitudes hacia el mejoramiento de acciones y responsabilidades</li> <li>- Realizar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento para personal a su cargo y controlar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos de los demás técnicos.</li> <li>- Retroalimentar información de la ejecución y programación a las labores del mantenimiento</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar y sugerir la realización de inspección a los equipos de los procesos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento correspondiente.</li> <li>- Aportar ideas a la estrategia que permita mantener y mejorar la ejecución de Mantenimiento</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSEQ</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa contratista</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo la Empresa contratista</li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en áreas de operaciones de <b>PETROPERU</b></li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> <li>- Aportar su experiencia para el aseguramiento de nuevos procedimientos de trabajo</li> <li>- Participación en reuniones que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li> </ul>
<b>VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Coordinador General del Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar las sugerencias o solicitudes que no hayan podido ser resueltas por el Coordinador Técnico del Contrato</li> </ul>
<b>Supervisor de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acatar las directrices operativas sobre la operación de los equipos de <b>PETROPERU</b></li> <li>- Informar oportunamente sobre los eventos Mantenimiento que se presenten en las áreas operativas</li> </ul>
<b>VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser líder y adelantar el sentido de colaboración con los técnicos a su cargo para labores mayores o reparaciones de gran impacto</li> <li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento en los trabajos realizados a los equipos</li> <li>- Soportar el mantenimiento de acuerdo con las Normas Técnicas y experiencia de acuerdo con los requerimientos del Contrato.</li> <li>- Lograr que las áreas operativas de PETROPERU alcancen los índices de servicio en Confiabilidad, Disponibilidad y participar activamente en el alcance de metas y programas de HSE.</li> </ul>	

### LITORAL Y PROVIDENCIA OFFSHORE LOBITOS OFFSHORE

#### ▪ SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO MECÁNICO

I. PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	Ingeniero Mecánico, Mecatrónico, Industrial, Electricista o Electrónico, titulado Colegiado y Habilitado.
<b>Conocimientos Generales y Formación Especifica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en Técnicas y Gestión de Mantenimiento.</li> <li>- Capacitación en funcionamiento de motores de combustión interna y compresores recíprocos.</li> <li>- Capacitación en evaluación y diagnóstico de fallas de equipos rotativos.</li> <li>- Curso en informática como Excel, Word, Outlook, etc.</li> <li>- Curso idioma inglés (nivel intermedio)</li> <li>- Capacitación en Manejo de personal, planeación, programación y ejecución de trabajos.</li> <li>- Curso en supervisión de mantenimiento industrial en compañías de Oil &amp; Gas.</li> <li>- Capacitación en motores de combustión interna, compresores.</li> <li>- Capacitación en contratos de empresas de hidrocarburos y gas.</li> <li>- Curso de aplicaciones propias de Planeación y Programación de Mantenimiento</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cinco (5) o más años en actividades de mantenimiento</li> <li>- De los cinco años mencionados, Tres (3) o más años de experiencia en Campos de Producción de Hidrocarburos y Gas viendo motores de combustión interna, compresores recíprocos.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado universitario. Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li> </ul>

#### ▪ MECANICO ESPECIALISTA

I.- PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Técnico en Mecánica, deseable procedencia de SENATI, TECSUP o similar

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Conocimientos Generales y Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en mantenimiento preventivo, reparaciones de componentes periféricos, Overhaul de equipos rotativos (motores de combustión interna, compresores recíprocos, bombas recíprocos).</li> <li>- Capacitación en evaluación y diagnóstico de motores de combustión interna y compresores recíprocos.</li> <li>- Capacitación en funcionamiento de los motores de combustión interna y de compresores recíprocos.</li> <li>- Capacitación en evaluación y diagnóstico de fallas de motores de combustión interna y compresores</li> <li>- Curso en motores a combustión a gas. Diesel y compresores recíprocos o certificaciones que acredite una entidad técnica de formación.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diez (10) o más años en actividades de mantenimiento técnico en mecánica.</li> <li>- De los (10) años, cinco (05) años en actividades mantenimiento haciendo preventivos, reparaciones de componentes periféricos y overhauls motores de combustión interna y compresores recíprocos para áreas operativas de Hidrocarburos y Gas en onshore u offshore, estaciones en recibo de hidrocarburos, estaciones compresoras de gas y agua. Experiencia en reparación para la puesta en servicio de sistemas auxiliares mecánicos y/o neumáticos.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico.</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li> </ul>

### ▪ MECÁNICO NIVEL I

I. -PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico en Mecánica de mantenimiento, de preferencia de SENATI, TECSUP o similar.</li> </ul>
<b>Conocimientos Generales y Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en mantenimiento preventivo, reparaciones de componentes periféricos de compresores, bombas y motores de combustión interna.</li> <li>- Conocimiento en evaluación y diagnóstico de motores de combustión interna y compresores recíprocos.</li> <li>- Capacitación en funcionamiento de los motores de combustión interna y de compresores recíprocos.</li> <li>- Curso en motores a combustión a gas. Diesel y compresores recíprocos o certificaciones que acredite una entidad técnica de formación.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mínimo (5) o más años en actividades de mantenimiento técnico en mecánica</li> <li>- De los cinco años solicitados, tres (3) o más años en actividades de reparaciones de subconjuntos y mantenimiento para áreas operativas de Hidrocarburos y Gas en offshore, estaciones en recibo de hidrocarburos, estaciones compresoras de gas y agua.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto.</li> </ul>

### ▪ INSTRUMENTISTA Y ELECTROINSTRUMENTISTA

I. PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico, Bachiller o Ingeniero en el área de electrónica, electromecánica, eléctrica</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Conocimientos Generales</b>	- Capacitación en Mantenimiento, reparación de equipos neumáticos y electrónicos e Instrumentos de Producción de la industria Oil & Gas
<b>Formación Específica</b>	- Curso de sistemas de control y automatización: telemetría SCADA, PLCs, sensores, etc.
<b>Tiempo de Experiencia</b>	- Diez (10) o más años en actividades de mantenimiento técnico en instrumentación y control. - Cinco años (5) o más certificados en actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, programación y diagnóstico de fallas de instrumentación neumática, electrónica en PLC, tableros de arranque de motocompresores, PLCS, CPU 95 para áreas operativas de Hidrocarburos y Gas en offshore, estaciones en recibo de hidrocarburos, estaciones de compresores de gas.
<b>Acreditación</b>	- Copia simple de grado técnico/universitario. Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

### ANEXO C

#### Servicio de mantenimiento integral de equipos eléctricos, mecánicos, instrumentos en instalaciones onshore y barcas

#### PERFIL DE PUESTOS

- **SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO MECÁNICO**

<b>II. PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>Educación Formal</b>	Ingeniero Mecánico, Mecatrónico, Industrial, Electricista o Electrónico, titulado Colegiado y Habilitado.
<b>Conocimientos Generales y Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en Técnicas y Gestión de Mantenimiento.</li> <li>- Capacitación en funcionamiento de motores de combustión interna y compresores recíprocos.</li> <li>- Capacitación en evaluación y diagnóstico de fallas de equipos rotativos.</li> <li>- Curso en informática como Excel, Word, Outlook, etc.</li> <li>- Curso idioma inglés (nivel intermedio)</li> <li>- Curso en supervisión de mantenimiento industrial rubro de Oil &amp; Gas.</li> <li>- Capacitación en motores de combustión interna, compresores.</li> <li>- Capacitación en contratos de empresas de hidrocarburos y gas.</li> <li>- Curso de aplicaciones: Planeación y Programación de Mantenimiento</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cinco (5) o más años en actividades de mantenimiento</li> <li>- De los cinco años mencionados, Tres (3) o más años de experiencia en Campos de Producción de Hidrocarburos y Gas viendo motores de combustión interna, compresores recíprocos.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De los cinco años mencionados, Tres (3) o más años de experiencia en Campos de Producción de Hidrocarburos y Gas viendo motores de combustión interna, compresores recíprocos.</li> </ul>
<b>III. HABILIDADES DESEABLES</b>	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo en ejecución de trabajos en las áreas mecánica, eléctrica e instrumentación.</li> <li>- Capacidades para el manejo de grupos heterogéneos.</li> <li>- Excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas.</li> <li>- Estratega en la conformación de equipos y participación en grupos de análisis de fallas. -Compromiso, comunicación abierta y permanente.</li> </ul>
<b>IV. DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con el personal de producción las facilidades necesarias para la ejecución del programa de mantenimiento semanal y cualquier labor operativa para el cumplimiento de programas de mantenimiento.</li> <li>- Supervisar la ejecución en campo de las labores de mantenimiento para contribuir con el cumplimiento y mejora de todos los indicadores de Gestión de Mantenimiento establecidos en el contrato.</li> <li>- Responsable de la documentación de las órdenes de trabajo, en el software de mantenimiento, incluyendo las horas hombre, repuestos, servicios, tareas de mantenimiento y el informe técnico.</li> <li>- Responsable de generar las solicitudes de servicio que resulten de las recomendaciones de los mantenimientos preventivos, inspecciones, predictivos y correctivos programados.</li> <li>- Elaborar la relación de repuestos para los mantenimientos correctivos programados y no programados.</li> <li>- Coordinar la provisión de Repuestos y material necesarios para el normal desarrollo de Mantenimiento.</li> <li>- Coordinar con el ingeniero de confiabilidad las hipótesis antes de la intervención de una falla catastrófica, grave o aguda crónica, participar activamente para recopilar la información necesaria durante la evaluación inmediatamente ocurrida este tipo de falla a fin de contribuir con la validación o descarte de las hipótesis planteadas.</li> <li>- Coordinar con el área de ingeniería de mantenimiento y confiabilidad cualquier modificación que pudiera sugerir al programa de mantenimiento antes de ejecutarse.</li> <li>- Reportar los trabajos diarios en campo.</li> <li>- Reportar las paradas de las unidades de compresión.</li> </ul>	

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>IV. - DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en las reuniones de mantenimiento, recibir sugerencias y solicitudes sobre el Mantenimiento.</li> <li>- Asegurar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento en los campos, para facilitar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos.</li> <li>- Coordinar soporte y recursos para las labores operativas</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el plan contractual de Mantenimientos basado en Confiabilidad, y Liderar la ejecución de este.</li> <li>- Garantizar la calidad de la ejecución de actividades de mantenimiento programadas y de emergencia.</li> <li>- Liderar la ejecución de Paradas de mantenimiento y velar por el óptimo uso del tiempo asignado</li> <li>- Responder por la ejecución de trabajos rutinarios y críticos, así como proponer acciones que minimicen los costos de mantenimiento</li> <li>- Coordinar y realizar seguimiento a los trabajos realizados por las distintas especialidades de Mantenimiento.</li> <li>- Coordinar la realización de rondas de inspección a los equipos de los procesos en los campos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento.</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos, de acuerdo con las inspecciones que se realicen.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSE</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa PETROPERU.</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar y hace cumplir las normas sobre trabajos seguros en todas las especialidades (Soportado por el profesional HSE).</li> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo por la Empresa o PETROPERU</li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en los campos de producción.</li> <li>- Liderar las acciones encaminadas a corregir No Conformidades que puedan poner en riesgo las personas, el medio o el equipo mismo</li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>- Participar de forma activa en las campañas de limpieza, reciclaje y cuidado ambiental.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> <li>- Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas programadas o de emergencia.</li> <li>- Retroalimentar al personal sobre el resultado de indicadores de Gestión de Mantenimiento, para control efectivo de tareas y diseño de estrategias de mejora.</li> <li>- Preparar y ejecutar la evaluación de los Técnicos Mantenimiento.</li> </ul>
<b>VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Administrador Contrato PETROPERU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar y presentar informes de Gestión del área de mantenimiento.</li> <li>- Solicitar apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y el desempeño de su gestión</li> <li>- Presentar las solicitudes de repuestos, consumibles y demás requerimientos para el mantenimiento de los activos productivos</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Coordinador de Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe sobre resultado de Indicadores de gestión de mantenimiento y avance de este.</li> <li>- De ser necesario solicitar apoyo en la gestión de compra de repuestos o contratación de servicios especializados</li> </ul>
<b>Supervisor HSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar participación en reunión de Planeación y programación y en la misma información sobre requerimientos de HSE que afecten la programación.</li> <li>- Gestionar el soporte a los grupos de análisis y elaboración de ATS y demás certificados anexos a los permisos de trabajo.</li> <li>- Recibir información sobre incidentes, accidentes, capacitaciones en HSE.</li> </ul>
<b>Técnicos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignar trabajos acordes a la experticia del personal.</li> <li>- Asegurar documentación de órdenes de trabajo ejecutadas en los activos productivos.</li> <li>- Velar por la entrega de evidencias del servicio a PETROPERU</li> </ul>
<b>VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento de los activos a su cargo</li> <li>- Soportar la Operación de los campos de acuerdo con los procedimientos y ajustándose a los requerimientos del Contrato.</li> </ul>	

• **SUPERVISOR DE ELECTRICIDAD E INSTRUMENTOS**

I. PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	Ingeniero Mecánico, Mecatrónico, Industrial, Electricista o Electrónico, titulado Colegiado y Habilitado.
<b>Conocimientos Generales y Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en Técnicas y Gestión de Mantenimiento.</li> <li>- Capacitación en funcionamiento de generadores eléctricos, transformadores de potencia, líneas de media tensión, tableros eléctricos.</li> <li>- Capacitación en evaluación y diagnóstico de fallas generadores, transformadores, líneas de media tensión.</li> <li>- Curso de informática como Excel, Word, Outlook, etc.</li> <li>- Curso en el idioma inglés (nivel intermedio)</li> <li>- Capacitación en manejo de personal, planeación, programación y ejecución de trabajos.</li> <li>- Capacitación en supervisión de mantenimiento industrial en compañías de Oil &amp; Gas.</li> <li>- Capacitación en contratos de empresas de hidrocarburos y gas.</li> <li>- Curso de aplicaciones propias de Planeación y Programación de Mantenimiento</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cinco (5) o más años en actividades de mantenimiento</li> <li>- De los cinco años mencionados, Tres (3) o más años de experiencia en Campos de Producción de Hidrocarburos y Gas viendo motores de combustión interna, compresores recíprocos y como mínimo (03) años en tableros eléctricos, líneas de media tensión, transformadores de potencia.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado universitario. Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li> </ul>
II. HABILIDADES DESEABLES	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo en ejecución de trabajos en las áreas mecánica, eléctrica e instrumentación.</li> <li>- Capacidades para el manejo de grupos heterogéneos.</li> <li>- Excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estratega en la conformación de equipos y participación en grupos de análisis de fallas.</li> <li>- Compromiso, Orientación al cliente, comunicación abierta y permanente.</li> <li>- Excelentes actitudes para la vocación de servicio.</li> </ul>
<b>III. DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL CARGO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con el personal de producción las facilidades necesarias para la ejecución del programa de mantenimiento semanal y cualquier labor operativa para el cumplimiento de programas de mantenimiento.</li> <li>- Supervisar la ejecución en campo de las labores de mantenimiento para contribuir con el cumplimiento y mejora de todos los indicadores de Gestión de Mantenimiento establecidos en el contrato.</li> <li>- Responsable de la documentación de las órdenes de trabajo, en el software de mantenimiento, incluyendo las horas hombre, repuestos, servicios, tareas de mantenimiento y el informe técnico.</li> <li>- Responsable de generar las solicitudes de servicio que resulten de las recomendaciones de los mantenimientos preventivos, inspecciones, predictivos y correctivos programados.</li> <li>- Elaborar la relación de repuestos para los mantenimientos correctivos programados y no programados.</li> <li>- Coordinar la provisión de Repuestos y material necesarios para el normal desarrollo de Mantenimiento.</li> <li>- Coordinar con el ingeniero de confiabilidad las hipótesis antes de la intervención de una falla catastrófica, grave o aguda crónica, participar activamente para recopilar la información necesaria durante la evaluación inmediatamente ocurrida este tipo de falla a fin de contribuir con la validación o descarte de las hipótesis planteadas.</li> <li>- Coordinar con el área de ingeniería de mantenimiento y confiabilidad cualquier modificación que pudiera sugerir al programa de mantenimiento antes de ejecutarse.</li> <li>- Reportar los trabajos diarios en campo.</li> <li>- Reportar las paradas de las unidades de compresión.</li> <li>- Plantear recomendaciones concretas para disminuir el MTTR de los equipos que están dentro de la zona de influencia operativa.</li> </ul>
<b>IV. - DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en las reuniones de mantenimiento, recibir sugerencias y solicitudes sobre el Mantenimiento.</li> <li>- Asegurar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento en los campos, para facilitar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos.</li> <li>- Coordinar soporte y recursos para las labores operativas</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el plan contractual de Mantenimientos basado en Confiabilidad, y Liderar la ejecución de este.</li> <li>- Garantizar la calidad de la ejecución de actividades de mantenimiento programadas y de emergencia.</li> <li>- Liderar la ejecución de Paradas de mantenimiento y velar por el óptimo uso del tiempo asignado</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responder por la ejecución de trabajos rutinarios y críticos, así como proponer acciones que minimicen los costos de mantenimiento</li> <li>- Coordinar y realizar seguimiento a los trabajos realizados por las distintas especialidades de Mantenimiento.</li> <li>- Coordinar la realización de rondas de inspección a los equipos de los procesos en los campos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento correspondiente.</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos, de acuerdo con las inspecciones que se realicen.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSE</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa <b>PETROPERU</b>.</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar y hace cumplir las normas sobre trabajos seguros en todas las especialidades (Soportado por el profesional HSE).</li> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo por la Empresa o <b>PETROPERU</b></li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en los campos de producción.</li> <li>- Liderar las acciones encaminadas a corregir No Conformidades que puedan poner en riesgo las personas, el medio o el equipo mismo</li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>- Participar de forma activa en las campañas de limpieza, reciclaje y cuidado ambiental.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> <li>- Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas programadas o de emergencia.</li> <li>- Retroalimentar al personal sobre el resultado de indicadores de Gestión de Mantenimiento, para control efectivo de tareas y diseño de estrategias de mejora.</li> <li>- Preparar y ejecutar la evaluación de los Técnicos de Mantenimiento.</li> </ul>
<b>VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Administrador Contrato PETROPERU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar y presentar informes de Gestión del área de mantenimiento.</li> <li>- Solicitar apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y el desempeño de su gestión</li> <li>- Presentar las solicitudes de repuestos, consumibles y demás requerimientos para el mantenimiento de los activos productivos</li> </ul>
<b>Coordinador de Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe sobre resultado de Indicadores de gestión de mantenimiento y avance de este.</li> <li>- De ser necesario solicitar apoyo en la gestión de compra de repuestos o contratación de servicios especializados</li> </ul>
<b>Supervisor HSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar participación en reunión de Planeación y programación y en la misma información sobre requerimientos de HSE que afecten la programación.</li> <li>- Gestionar el soporte a los grupos de análisis y elaboración de ATS y demás certificados anexos a los permisos de trabajo.</li> <li>- Recibir información sobre incidentes, accidentes, capacitaciones en HSE.</li> </ul>
<b>Técnicos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignar trabajos acordes a la experticia del personal.</li> <li>- Asegurar documentación de órdenes de trabajo ejecutadas en los activos productivos.</li> <li>- Velar por la entrega de evidencias del servicio a <b>PETROPERU</b></li> </ul>
<b>VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento de los activos a su cargo</li> <li>- Soportar la Operación de los campos de acuerdo con los procedimientos y ajustándose a los requerimientos del Contrato.</li> <li>- Participar de forma activa en el alcance de metas y programas de HSE.</li> </ul>	

• **MECÁNICO ESPECIALISTA**

I.- PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Técnico en Mecánica, deseable procedencia de SENATI, TECSUP o similar

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Conocimientos Generales y Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en mantenimiento preventivo, reparaciones de componentes periféricos, Overhaul de equipos rotativos (motores de combustión interna, compresores reciprocantes, bombas reciprocantes).</li> <li>- Capacitación en evaluación y diagnóstico de motores de combustión interna y compresores reciprocantes.</li> <li>- Capacitación en funcionamiento de los motores de combustión interna y de compresores reciprocantes.</li> <li>- Curso en evaluación y diagnóstico de fallas de motores de combustión interna y compresores</li> <li>- Curso en motores a combustión a gas. Diesel y compresores reciprocantes o certificaciones que acredite una entidad técnica de formación.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diez (10) o más años en actividades de mantenimiento técnico en mecánica.</li> <li>- De los (10) años, cinco años o más en actividades mantenimiento haciendo preventivos, reparaciones de componentes periféricos y overhaules motores de combustión interna y compresores reciprocantes para áreas operativas de Hidrocarburos y Gas en onshore u offshore, estaciones en recibo de hidrocarburos, estaciones compresoras de gas y agua. Experiencia y reparación para la puesta en servicio de sistemas auxiliares mecánicos y/o neumáticos</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico. Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li> </ul>
<b>II. HABILIDADES DESEABLES</b>	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo en ejecución de trabajos en las disciplinas de mecánica</li> <li>• Excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas con comunicación permanente.</li> <li>• Estrategia en la conformación de equipos y participación en grupos de análisis de fallas.</li> <li>• Sentido de pertenencia y Compromiso orientado al cliente y empresa contratista</li> </ul>
<b>III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la ejecución de labores operativas de mantenimiento y cumpliendo los mejores estándares de calidad para la labor específica</li> <li>- Identificar mejoras en las actividades de mantenimiento para mejorar los tiempos de reparación.</li> <li>- Coordinar con su grupo de trabajo, las acciones, recursos y distribución de tareas para la ejecución de mantenimientos rutinarios y especiales.</li> <li>- Actualizar la información de actividades y retroalimentar las mejoras en tiempo para la ejecución de trabajos, servicios y reparaciones necesarias.</li> <li>- Utilizar las herramientas adecuadas para la ejecución de los trabajos en campo.</li> <li>- Ejecutar los mantenimientos cumpliendo con todas las actividades o tareas de mantenimiento indicadas en la orden de trabajo.</li> </ul>	
<b>IV. - DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en las reuniones de mantenimiento, realizar sugerencias y solicitudes que contribuyan al mejor desempeño de los equipos en campo.</li> <li>- Realizar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento para personal a su cargo y controlar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos de los demás técnicos.</li> <li>- Retroalimentar información de la ejecución y programación a las labores operativas del mantenimiento</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar y sugerir la realización de rondas de inspección a los equipos de los procesos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento correspondiente.</li> <li>- Conocer los requerimientos de servicios especializados y su frecuencia</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar ideas a la estrategia que permita mantener y mejorar la ejecución de Mantenimiento</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos, de acuerdo con las inspecciones.</li> <li>- Elaborar la lista de repuestos para los mantenimientos correctivos programados y no programados.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSEQ</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa contratista</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo la Empresa contratista</li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en áreas de operaciones de <b>PETROPERU</b></li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>- Participar de forma activa en las campañas de cuidado ambiental.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> <li>- Aportar su experiencia para el aseguramiento de nuevos procedimientos de trabajo</li> </ul>
<b>VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Coordinador Gral del Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar las sugerencias o solicitudes que no hayan podido ser resueltas por el Coordinador Técnico del Contrato</li> </ul>
<b>Supervisor de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acatar las directrices operativas sobre la operación de los equipos de las áreas operativas de <b>PETROPERU</b>.</li> <li>- Informar oportunamente sobre los eventos de Mantenimiento que se presenten en las áreas operativas</li> </ul>
<b>VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser líder y adelantar el sentido de colaboración con los técnicos a su cargo para labores mayores o reparaciones de gran impacto</li> <li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento en los trabajos realizados a los equipos</li> <li>- Soportar el mantenimiento de acuerdo con las Normas Técnicas y experiencia de acuerdo con los requerimientos del Contrato.</li> <li>- Lograr que las áreas operativas de <b>PETROPERU</b> alcancen los índices de servicio en Confiabilidad, Disponibilidad y participar activamente en el alcance de metas y programas de HSE.</li> </ul>	

### • ELECTRICISTA ESPECIALISTA

<b>I. PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>Educación Formal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico, Bachiller o Ingeniero en el área de electrónica, electromecánica, eléctrica</li> </ul>
<b>Conocimientos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en mantenimiento, reparación de equipos electrónicos, eléctricos, tableros, transformadores, líneas de media tensión.</li> </ul>
<b>Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en sistemas eléctricos de potencia: telemetría SCADA, PLCs, sensores, etc.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diez (10) o más años en actividades de mantenimiento técnico en electricidad.</li> <li>- De los diez años mencionados, cinco (5) o más años de experiencia en actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, programación y diagnóstico de fallas de equipos electrónicos, eléctricos, tableros, transformadores, líneas de media tensión.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico/universitario. Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li> </ul>
<b>II. HABILIDADES</b>	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo en ejecución de trabajos en las disciplinas de control y medición, excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas con comunicación permanente, participación en análisis de fallas.</li> </ul>
<b>III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar y apoyar la ejecución de labores operativas de mantenimiento y cumpliendo los mejores estándares de calidad</li> <li>- Velar por el cumplimiento y mejoramiento de los procedimientos de Mantenimiento establecidos para los procesos en áreas de operaciones de PETROPERU</li> <li>- Coordinar con su grupo de trabajo, las acciones y recurso para la ejecución de mantenimientos rutinarios y especiales</li> <li>- Actualizar la información de actividades y retroalimentar las mejoras en tiempo para la ejecución de trabajos, servicios y reparaciones necesarias</li> </ul>	
<b>IV. - DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en las reuniones de mantenimiento, recibir sugerencias y solicitudes hacia el mejoramiento de acciones y responsabilidades</li> <li>- Realizar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento para personal a su cargo y controlar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos de los demás técnicos.</li> <li>- Retroalimentar información de la ejecución y programación a las labores del mantenimiento</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar y sugerir la realización de inspección a los equipos de los procesos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento correspondiente.</li> <li>- Aportar ideas a la estrategia que permita mantener y mejorar la ejecución de Mantenimiento</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSEQ</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa contratista</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo la Empresa contratista</li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en áreas de operaciones de <b>PETROPERU</b></li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> <li>- Aportar su experiencia para el aseguramiento de nuevos procedimientos de trabajo</li> <li>- Participación en reuniones que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li> </ul>
<b>VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Coordinador General del Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar las sugerencias o solicitudes que no hayan podido ser resueltas por el Coordinador Técnico del Contrato</li> </ul>
<b>Supervisor de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acatar las directrices operativas sobre la operación de los equipos de <b>PETROPERU</b></li> <li>- Informar oportunamente sobre los eventos Mantenimiento que se presenten en las áreas operativas</li> </ul>
<b>VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser líder y adelantar el sentido de colaboración con los técnicos a su cargo para labores mayores o reparaciones de gran impacto</li> <li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento en los trabajos realizados a los equipos</li> <li>- Soportar el mantenimiento de acuerdo con las Normas Técnicas y experiencia de acuerdo con los requerimientos del Contrato.</li> <li>- Lograr que las áreas operativas de PETROPERU alcancen los índices de servicio en Confiabilidad, Disponibilidad y participar activamente en el alcance de metas y programas de HSE.</li> </ul>	

- **MECANICO NIVEL 1**

<b>I. -PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>Educación Formal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico en Mecánica de mantenimiento, de preferencia de SENATI, TECSUP o similar.</li> </ul>
<b>Conocimientos Generales y Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en mantenimiento preventivo, reparaciones de componentes periféricos de compresores, bombas y motores de combustión interna.</li> <li>- Curso en evaluación y diagnóstico de motores de combustión interna y compresores recíprocos.</li> <li>- Capacitación en funcionamiento de los motores de combustión interna y de compresores recíprocos.</li> <li>- Curso en motores a combustión a gas. Diesel y compresores recíprocos o certificaciones que acredite una entidad técnica de formación.</li> <li>- Capacitación en mantenimiento de equipos rotativos como; motores de combustión interna, compresores recíprocos, bombas recíprocos.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mínimo cinco (5) años en actividades de mantenimiento técnico en mecánica</li> <li>- De los cinco años solicitados, tres (3) o más años en actividades de reparaciones de subconjuntos y mantenimiento para áreas operativas de Hidrocarburos y Gas en offshore, estaciones en recibo de hidrocarburos, estaciones compresoras de gas y agua.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto.</li> </ul>

- **ELECTRICISTA NIVEL 1**

<b>I. PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>Educación Formal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico, Bachiller o Ingeniero en el área de electrónica, electromecánica, eléctrica</li> </ul>
<b>Conocimientos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en mantto, reparación de equipos electrónicos, eléctricos, tableros, transformadores, líneas de media tensión.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en sistemas eléctricos de potencia: telemetría SCADA, PLCs, sensores, etc.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cinco (5) o más años en actividades de mantenimiento técnico en instrumentación y control</li> <li>- De los (05) años, tres años (3) o más en actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, programación y diagnóstico de fallas equipos electrónicos, eléctricos, tableros, transformadores, líneas de media tensión.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto.</li> </ul>
<b>II. HABILIDADES</b>	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo en ejecución de trabajos en las disciplinas de control y medición, excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas con comunicación permanente, participación en análisis de fallas.</li> </ul>
<b>III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar y apoyar la ejecución de labores operativas de mantenimiento y cumpliendo los mejores estándares de calidad</li> <li>- Velar por el cumplimiento y mejoramiento de los procedimientos de Mantenimiento establecidos para los procesos en áreas de operaciones de PETROPERU</li> <li>- Coordinar con su grupo de trabajo, las acciones y recurso para la ejecución de mantenimientos rutinarios y especiales</li> <li>- Actualizar la información de actividades y retroalimentar las mejoras en tiempo para la ejecución de trabajos, servicios y reparaciones necesarias</li> </ul>	
<b>IV. - DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en las reuniones de mantenimiento, recibir sugerencias y solicitudes hacia el mejoramiento de acciones y responsabilidades</li> <li>- Realizar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento para personal a su cargo y controlar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos de los técnicos.</li> <li>- Retroalimentar información de la ejecución y programación a las labores del mantenimiento</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar y sugerir la realización de inspección a los equipos de los procesos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento correspondiente.</li> <li>- Aportar ideas a la estrategia que permita mantener y mejorar la ejecución de Mantenimiento</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSEQ</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa contratista</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo la Empresa contratista</li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en áreas de operaciones de <b>PETROPERU</b></li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> <li>- Aportar su experiencia para el aseguramiento de nuevos procedimientos de trabajo</li> <li>- Participación en reuniones que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li> </ul>
<b>VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Coordinador General del Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar las sugerencias o solicitudes que no hayan podido ser resueltas por el Coordinador Técnico del Contrato</li> </ul>
<b>Supervisor de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acatar las directrices operativas sobre la operación de los equipos de PETROPERU</li> <li>- Informar oportunamente sobre los eventos Mantenimiento que se presenten en las áreas operativas</li> </ul>
<b>VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser líder y adelantar el sentido de colaboración con los técnicos a su cargo para labores mayores o reparaciones de gran impacto</li> <li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento en los trabajos realizados a los equipos</li> <li>- Soportar el mantenimiento de acuerdo con las Normas Técnicas y experiencia de acuerdo con los requerimientos del Contrato.</li> <li>- Lograr que las áreas operativas de PETROPERU alcancen los índices de servicio en Confiabilidad, Disponibilidad y participar activamente en el alcance de metas y programas de HSE.</li> </ul>	

• **INSTRUMENTISTA Y ELECTROINSTRUMENTISTA**

<b>I. PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>Educación Formal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico, Bachiller o Ingeniero en el área de electrónica, electromecánica, eléctrica</li> </ul>
<b>Conocimientos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en mantenimiento, reparación de equipos neumáticos y electrónicos e Instrumentos de Producción de la industria Oil &amp; Gas</li> </ul>
<b>Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en sistemas de control y automatización: telemetría SCADA, PLCs, sensores, etc.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diez (10) o más años en actividades de mantenimiento técnico en instrumentación y control</li> <li>- De los (10) años, cinco años (5) o más en actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, programación y diagnóstico de fallas de instrumentación neumática, electrónica en PLC, tableros de arranque de motocompresores, PLCS, CPU 95 para áreas operativas de Hidrocarburos y Gas en offshore, estaciones en recibo de hidrocarburos, estaciones de compresores de gas.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico/universitario.</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto.</li> </ul>
<b>II. HABILIDADES</b>	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo en ejecución de trabajos en las disciplinas de control y medición, excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas con comunicación permanente, participación en análisis de fallas.</li> </ul>
<b>III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar y apoyar la ejecución de labores operativas de mantenimiento y cumpliendo los mejores estándares de calidad</li> <li>- Velar por el cumplimiento y mejoramiento de los procedimientos de Mantenimiento establecidos para los procesos en áreas de operaciones de PETROPERU</li> <li>- Coordinar con su grupo de trabajo, las acciones y recurso para la ejecución de mantenimientos rutinarios y especiales</li> </ul>	

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar la información de actividades y retroalimentar las mejoras en tiempo para la ejecución de trabajos, servicios y reparaciones necesarias</li> </ul>	
<b>IV. - DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en las reuniones de mantenimiento, recibir sugerencias y solicitudes hacia el mejoramiento de acciones y responsabilidades</li> <li>- Realizar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento para personal a su cargo y controlar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos de los demás técnicos.</li> <li>- Retroalimentar información de la ejecución y programación a las labores del mantenimiento</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar y sugerir la realización de inspección a los equipos de los procesos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento correspondiente.</li> <li>- Aportar ideas a la estrategia que permita mantener y mejorar la ejecución de Mantenimiento</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSEQ</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa contratista</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo la Empresa contratista</li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en áreas de operaciones de <b>PETROPERU</b></li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> <li>- Aportar su experiencia para el aseguramiento de nuevos procedimientos de trabajo</li> <li>- Participación en reuniones que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li> </ul>
<b>VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Coordinador General del Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar las sugerencias o solicitudes que no hayan podido ser resueltas por el Coordinador Técnico del Contrato</li> </ul>
<b>Supervisor de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acatar las directrices operativas sobre la operación de los equipos de <b>PETROPERU</b></li> <li>- Informar oportunamente sobre los eventos Mantenimiento que se presenten en las áreas operativas</li> </ul>
<b>VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser líder y adelantar el sentido de colaboración con los técnicos a su cargo para labores mayores o reparaciones de gran impacto</li> <li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento en los trabajos realizados a los equipos</li> <li>- Soportar el mantenimiento de acuerdo con las Normas Técnicas y experiencia de acuerdo con los requerimientos del Contrato.</li> <li>- Lograr que las áreas operativas de <b>PETROPERU</b> alcancen los índices de servicio en Confiabilidad, Disponibilidad y participar activamente en el alcance de metas y programas de HSE.</li> </ul>	

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

### ANEXO D

**Servicio de operación del sistema de producción de petróleo en las áreas de Sechura de los lotes Z-69**

#### PERFIL DE PUESTOS

▪ **SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN**

I. - PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Profesional con formación en Ingeniería de Petróleo, Colegiado y Habilitado.
<b>Conocimientos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso Ingles intermedio – avanzado</li> <li>- Curso en herramientas informáticas Ms Office</li> <li>- Capacitación en elaboración de reportes y administración de indicadores de gestión</li> <li>- Capacitación en Elaboración, planificación y desarrollo de actividades del servicio de producción.</li> <li>- Capacitación en el sistema integrado de gestión.</li> <li>- Capacitación en Facilidades de producción</li> <li>- Curso de medición de hidrocarburos. (opcional)</li> <li>- Capacitación de planes de contingencias</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cinco (05) años de experiencia en operaciones petroleras principalmente con gas lift, obtenidos en yacimientos (producción, instrumentación, mantenimiento de compresores, facilidades de producción)</li> <li>- Experiencia en ambiente marino (plataforma submarina).</li> <li>- Experiencia en trabajo por guardias.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	- Copia simple de grado universitario. Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto

▪ **OPERADOR DE PRODUCCIÓN**

I. - PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Profesional Técnico calificado, de preferencia de SENATI o TECSUP.
<b>Conocimientos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de herramientas informáticas Ms Office</li> <li>- Capacitación de manejo de PC en general</li> <li>- Capacitación en Elaboración, planificación y desarrollo de actividades del servicio de producción.</li> </ul>
<b>Formación Especifica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos de seguridad y salud en el trabajo</li> <li>- Curso en sistema integrado de gestión.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (03) tres años de experiencia en operaciones petroleras principalmente con sistema gas lift, obtenidos en yacimientos.</li> <li>- Conocimientos básicos en servicios de producción, instrumentación, operación de compresores, facilidades de producción.</li> <li>- Experiencia con pozos gas lift.</li> <li>- Experiencia de trabajo en ambiente marino (plataforma submarina).</li> <li>- Experiencia de trabajo en guardias.</li> </ul>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico.</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto.</li> </ul>

# AVISO DE CONTRATACION FUTURA

## ANEXO E

### Servicio de Ingeniería de Mantenimiento y Confiabilidad

#### PERFILES DE PUESTO

#### ▪ INGENIERO DE CONFIABILIDAD

I. - PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Ingeniero Mecánico, Electricista, Mecatrónico o Electromecánico titulado, con colegiatura vigente
<b>Conocimientos Generales</b>	- Capacitación de Operación de Producción y/o Mantenimiento en campos de Oil & Gas. - Capacitación en ACR y RCM. - Capacitación en Técnicas y Gestión de Mantenimiento - Cursos de informática y sistemas de información - Curso de inglés hablado y escrito (intermedio – avanzado). - Capacitación de estándares y normas de la industria petrolera, sistemas de gestión integrados, basados en normas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
<b>Formación Específica</b>	- Especialización en Gerencia de mantenimiento o proyectos - Capacitación de Manejo de personal y conformación de equipos - Capacitación en Sistemas de Gestión de Calidad
<b>Tiempo de Experiencia</b>	- Ocho (8) o más años en el desarrollo de actividades en campos petroleros, principalmente con sistemas gas lift.
<b>Acreditación</b>	- Copia simple de grado universitario. - Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto
II. HABILIDADES	
<b>Habilidades</b>	- Liderazgo - Orientación de servicio al cliente - Facilitador y buen comunicador - Alto grado de compromiso - Trabajo bajo presión
III. - DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<b>Descripción General del Cargo</b>	- Aplica en RCM para los activos críticos de la operación. - Gestiona los indicadores de confiabilidad. - Elabora propuestas de mejora para cumplir y superar los indicadores - Atención de sugerencias o solicitudes del personal de los campos.
<b>Procesos Operativos:</b>	- Realizar ACR para las fallas críticas, fallas agudo-crónicas. - Realizar el FMEA de los compresores del área de influencia operativa. - Coordinar con el supervisor de mantenimiento para obtener la información técnica. - Seguimiento a la ejecución de los mantenimientos programados que salen como recomendaciones de la ingeniería. - Seguimiento a la ejecución de los mantenimientos predictivos, así como de la interpretación y ejecución de las recomendaciones. - Responsable de la emisión oportuna de los reportes diarios, mensuales y de trabajos específicos que se ejecuten en relación con el contrato.
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	- Conocer el plan de mantenimiento contractual e informarse de la programación de paradas de campo. - Conocer los requerimientos de servicios especializados externos, su frecuencia y proveedores de estos. - Colaborar en la gestión de herramientas, equipos y servicios especializados. - Realizar seguimiento a indicadores de Mantenimiento y Producción de áreas Operativas para <b>PETROPERU</b>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Procesos Administrativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Velar por el cumplimiento de la normatividad legal en las áreas operativas.</li> <li>- Liderar el proceso de selección de Personal requerido para la ejecución del contrato.</li> <li>- Velar por el cumplido pago de aportes al sistema social y salarios al trabajador.</li> </ul>
<b>IV. - RESPONSABILIDADES HSE</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la empresa y la industria</li> <li>- Asegurar que se aplique el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado de las visitas programadas</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de su personal en las áreas operativas</li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada</li> <li>- Promover y aplicar las políticas de ahorro de recursos naturales.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurar el cumplimiento de las visitas gerenciales que se establezcan con el cliente</li> <li>- Aportar su experiencia para el aseguramiento de nuevos procedimientos de trabajo</li> <li>- Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas programadas o de emergencia.</li> </ul>
<b>V. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Administrador Contrato PETROPERU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la evaluación periódica de todos los aspectos contractuales.</li> <li>- Facilitar soluciones a desacuerdos en temas Administrativos, Técnicos o HSE</li> </ul>
<b>Ingeniero De Supervisión de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar información sobre Mantenimientos Programados, Paradas de campo y eventos no programados ocurridos en los campos.</li> <li>- Brindar los recursos necesarios para el asegurar el servicio operativo</li> <li>- Apoyar la gestión de compra de repuestos o contratación de servicios especializados</li> </ul>
<b>Supervisor HSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar información sobre el seguimiento a los objetivos, metas y programas</li> <li>- Solicitar información sobre el seguimiento a No-Conformidades</li> <li>- Acordar el plan de desempeño del cargo y realizar su posterior evaluación.</li> </ul>
<b>Personal de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender las sugerencias o solicitudes del personal que no hayan podido ser resueltas por la Supervisión</li> </ul>
<b>VI. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderar las acciones de soporte por parte de la empresa al Mantenimiento y Producción de los campos de acuerdo con los procedimientos y regulación existente y ajustándose a los requerimientos del Contrato.</li> <li>- Brindar el apoyo para que los campos cumplan las metas en forma confiable y segura de tal manera que los índices de Confiabilidad, Disponibilidad y de Mantenimiento sean lo óptimos.</li> </ul>	

### ▪ INGENIERO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

<b>I. - PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>Educación Formal</b>	Ingeniero Mecánico eléctrico, Mecatrónico, Industrial, Electricista o Electrónico. Titulado Colegiado y Habilitado.
<b>Conocimientos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso de Inglés como mínimo intermedio</li> <li>Curso de ofimática (Excel, Word, power point, entre otros)</li> </ul>
<b>Formación Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso de Confección de planes de mantenimiento</li> <li>Curso de Análisis falla y riesgo</li> <li>Curso de introducción a la confiabilidad.</li> <li>Curso de Mantenimiento basado en la condición (CBM)</li> <li>Capacitación en Seguridad y salud en el trabajo.</li> </ul>
<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tres (03) o más años en actividades de mantenimiento.</li> <li>De los tres años mencionados, uno (1) o más años de experiencia en el rubro de Oil and gas.</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Acreditación</b>	Copia simple de grado universitario. Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto
---------------------	--

### ▪ ASISTENTE LOGÍSTICO

I. - PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Estudios técnicos o universitarios en Ciencias administrativas o Ing. Industrial.
<b>Conocimientos Generales</b>	- Curso de Microsoft office, Excel, Word, Power point - Curso de Inglés como mínimo intermedio
<b>Formación Específica</b>	- Curso de Sistema integrado de Gestión - Curso Análisis de seguridad en el trabajo
<b>Tiempo de Experiencia</b>	- Dos (02) o más años en actividades de mantenimiento y/o digitación. - De los dos años mencionados, uno (1) o más años de experiencia en el rubro de Oil and gas.
<b>Acreditación</b>	- Copia simple de grado técnico/universitario - Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto.

### ▪ DATA INPUT

I. - PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Ingeniero Mecánico eléctrico, Mecatrónico, Industrial, Electricista o Electrónico. Titulado Colegiado y Habilitado.
<b>Conocimientos Generales</b>	- Curso de Inglés como mínimo intermedio - Curso de Microsoft office, Excel, Word, Power point
<b>Formación Específica</b>	- Curso de Confección de planes de mantenimiento - Curso de Análisis falla y riesgo - Curso de introducción a la confiabilidad. - Curso de Mantenimiento basado en la condición (CBM) - Formación en Seguridad y salud en el trabajo.
<b>Tiempo de Experiencia</b>	- Tres (03) o más años en actividades de mantenimiento. - De los tres años mencionados, uno (1) o más años de experiencia en el rubro de Oil and gas.
<b>Acreditación</b>	- Copia simple de grado universitario. - Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto

### ▪ INSPECTOR CBM

I. PERFIL DEL CARGO	
<b>Educación Formal</b>	- Técnico, Bachiller o Ingeniero en el área de mecánica, electrónica, electromecánica, eléctrica
<b>Conocimientos Generales</b>	- Capacitación y certificación en análisis vibracional nivel 3, termografía nivel 3, videoscopia nivel 3 para tener la capacidad de realizar estas técnicas predictivas, interpretar y hacer las recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento de los equipos.
<b>Formación Específica</b>	- Capacitación de funcionamiento de motores de combustión interna y compresores reciprocantes.

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

<b>Tiempo de Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diez (10) o más años en actividades de mantenimiento técnico.</li> <li>- Cinco años (5) o más certificados en actividades de mantenimiento predictivo, realizando diagnósticos con el análisis vibracional, termografía y videoscopia.</li> </ul> <p>De los diez años mencionados, cinco (5) o más años de experiencia en actividades de mantenimiento predictivo y preventivo de equipos rotativos.</p>
<b>Acreditación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de grado técnico/universitario.</li> <li>- Certificaciones de una entidad competente.</li> <li>- Constancias de trabajo o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre los conocimientos, formación y/o experiencia del personal propuesto</li> </ul>
<b>II. HABILIDADES</b>	
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo en ejecución de trabajos en las disciplinas de control y medición, excelentes relaciones interpersonales y capacidad para solucionar problemas con comunicación permanente, participación en análisis de fallas.</li> </ul>
<b>III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar y apoyar la ejecución de labores operativas de mantenimiento y cumpliendo los mejores estándares de calidad</li> <li>- Velar por el cumplimiento y mejoramiento de los procedimientos de Mantenimiento establecidos para los procesos en áreas de operaciones de PETROPERU</li> <li>- Coordinar con su grupo de trabajo, las acciones y recurso para la ejecución de mantenimientos rutinarios y especiales</li> <li>- Actualizar la información de actividades y retroalimentar las mejoras en tiempo para la ejecución de trabajos, servicios y reparaciones necesarias</li> </ul>	
<b>IV. - DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>Procesos Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en las reuniones de mantenimiento, recibir sugerencias y solicitudes hacia el mejoramiento de acciones y responsabilidades</li> <li>- Realizar la divulgación de la programación de trabajos de Mantenimiento para personal a su cargo y controlar la revisión de permisos de trabajo y la concurrencia de trabajos de los demás técnicos.</li> <li>- Retroalimentar información de la ejecución y programación a las labores del mantenimiento</li> </ul>
<b>Procesos de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar y sugerir la realización de inspección a los equipos de los procesos con las frecuencias programadas y asegurar la ejecución de las acciones de Mantenimiento correspondiente.</li> <li>- Aportar ideas a la estrategia que permita mantener y mejorar la ejecución de Mantenimiento</li> <li>- Determinar los repuestos y componentes que deben ser cambiados o intervenidos.</li> </ul>
<b>V. - RESPONSABILIDADES HSEQ</b>	
<b>Salud Ocupacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>- Participar en las campañas y jornadas de salud adelantadas por la empresa contratista</li> <li>- Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control</li> </ul>
<b>Seguridad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados para su cargo la Empresa contratista</li> <li>- Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>- Formular recomendaciones en este aspecto resultado del ejercicio de su actividad.</li> <li>- Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas en áreas de operaciones de <b>PETROPERU</b></li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación</li> </ul>

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aportar su experiencia para el aseguramiento de nuevos procedimientos de trabajo</li><li>- Participación en reuniones que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li></ul>
<b>VI. - RELACIONES MAS IMPORTANTES DEL CARGO</b>	
<b>Coordinador General del Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentar las sugerencias o solicitudes que no hayan podido ser resueltas por el Coordinador Técnico del Contrato</li></ul>
<b>Supervisor de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acatar las directrices operativas sobre la operación de los equipos de <b>PETROPERU</b></li><li>- Informar oportunamente sobre los eventos Mantenimiento que se presenten en las áreas operativas</li></ul>
<b>VII. - PRINCIPALES RETOS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Ser líder y adelantar el sentido de colaboración con los técnicos a su cargo para labores mayores o reparaciones de gran impacto</li><li>- Responder por la ejecución del Mantenimiento en los trabajos realizados a los equipos</li><li>- Soportar el mantenimiento de acuerdo con las Normas Técnicas y experiencia de acuerdo con los requerimientos del Contrato.</li><li>- Lograr que las áreas operativas de <b>PETROPERU</b> alcancen los índices de servicio en Confiabilidad, Disponibilidad y participar activamente en el alcance de metas y programas de HSE.</li></ul>	